



*Guayaquil, junio 4 de 1999*

**INFORME DE COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.**

*Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Socios de la Compañía Anónima INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1998, encontrando que los mismos reflejan una utilidad neta de S/. 252.316,00.*

*Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, econtrándose conforme según las normas contables.*

*Atentamente,*

*Wided de Cevallos*  
SRA. WIDED SERRANO DE CEVALLOS  
COMISARIO

